CONVOCATORIA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN XIX CONGRESO COLOMBIANO DE MEDICINA NUCLEAR

Asociación Colombiana de medicina Nuclear e imágenes moleculares Valledupar, 16 - 17 de agosto de 2024

Comité de evaluación de trabajos de investigación:

- Dra. María Cristina Martínez Becerra, médico nuclear
- Dra. Sonia Merlano Gaitán, médico nuclear.
- Dra. Sandra Milena Caro Perdomo, médico nuclear

Quien puede presentar un trabajo de investigación:

Están invitados a participar en la presentación de trabajos de investigación en el XIX Congreso Colombiano de Medicina Nuclear, en modalidades de trabajo original o poster, profesionales de la salud (médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería), estudiantes de postgrado, profesionales afines a la medicina nuclear (físicos, químicos farmacéuticos) o tecnólogos de medicina nuclear.

Que se debe hacer para presentar el trabajo de investigación:

La postulación de los trabajos se recibirá por medio del siguiente procedimiento:

Para postular un trabajo, el participante se debe diligenciar completamente un formato de inscripción que se encontrará a través del link que se habilitará en la página web de la Asociación a partir del 1 de marzo de 2024, según corresponda a la modalidad en que quiere participar. Se notificará por correo electrónico al autor de correspondencia, si se acepta el trabajo y si se deben realizar ajustes.

Los trabajos que se han presentado previamente en otro evento, no se excluirán para presentación oral o en poster, pero no participarán en el concurso para premiación. Es requisito indispensable para presentar el trabajo de investigación, que uno de los autores esté inscrito y asista al congreso.

Oue debe contener el formato de resumen:

El resumen debe tener máximo 300 palabras y 3 gráficos de tablas o cuadros. Se deben completar los siguientes ítems: título del trabajo, Nombres de los autores, Institución o instituciones a las que pertenece, Justificación / Marco Teórico, objetivos, Material y metodología: tipo de diseño, población de estudio, descripción de la metodología, resultados y análisis estadístico, conclusiones.

Fecha de apertura de recepción de trabajos: 1 de marzo de 2024.

Fecha límite de envío de trabajos: 30 de junio de 2024.

Respuesta a la postulación: 15 de julio de 2024.

Publicación de la agenda de ponencias y póster: 1 de agosto de 2024.

Premiación: durante la cena del congreso.

¿Como se va a hacer la evaluación de los trabajos?

RÚBRICA PARA EV	ALUAR TRABAJOS DEL CONGRESO DE MEDICINA NUCLEAR
Título del trabajo:	
Institución:	
Autores	

CATEGORIA	Muy Bien 17-20	Bien 15-16	Suficiente 12-14	Insuficiente Menor a 11	Sub Total
Diseño					
Originalidad					
Aporte a nuevas Aplicaciones /Uso					
Posible publicación					
Poster Estructurado (Titulo picot) (Introducción) (Material y métodos) (Resultados) (Conclusiones)					
TOTAL					

Si no consigue la puntuación para presentación oral, el trabajo se podrá presentar como poster.

Trabajos seleccionados para ponencias: 8 trabajos con las calificaciones más altas, que tendrán un espacio de 10 minutos entre las charlas del congreso.

Los posters serán presentados de manera digital durante los dos días del congreso, en pantallas ubicadas en la zona de muestra comercial, permanecerán en pantalla cada vez durante 15 minutos.

Se mantendrá comunicación del comité de evaluación, exclusivamente con uno de los autores del trabajo, que sea designado como el autor de correspondencia.

Lineamientos para la presentación de los trabajos en el congreso:

Tanto las ponencias como los pósteres se agruparán de acuerdo con las temáticas (PET/CT, terapias radiometabólicas, cardiología nuclear convencional y PET/CT, oncología en Medicina Nuclear convencional y otros temas de medicina nuclear convencional), en cuatro categorías de participantes: tecnólogos, residentes, médicos y químicos/físicos.

Ponencias: presentación oral del trabajo de investigación en sesiones de 15 minutos. Presentación en Microsoft Power Point. Incluir el logo de la institución o las instituciones que representa en las diapositivas. Incluir los elementos presentados en el resumen. Máximo dos ponencias por investigador.

Pósteres: formato para la presentación de los resultados de investigaciones en carteles/paneles. Las dimensiones del póster deben ser de 2x1mt, en formato PDF. Incluir el logo de la institución o las instituciones que representa en la parte superior del póster. Incluir los elementos presentados en el resumen. Sin límite de poster por investigador.

Reconocimientos y premios

La revisión de los trabajos para el concurso estará a cargo únicamente del comité de evaluación. En caso de empate se seleccionará la propuesta que fue enviada primero. <u>Categorías de premios:</u> poster, trabajos orales y gran premio: originales.